

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ITINERARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA

CÓDIGO 23306300

UNED

TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL. ITINERARIO DE
EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA
PRÁCTICA

CÓDIGO 23306300

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ITINERARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA PRÁCTICA
Código	23306300
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo fin de Master en el itinerario de Educación Intercultural en la Práctica tiene una carga académica de 10 créditos. **Se imparte en el segundo cuatrimestre, aunque los estudiantes podrán acceder a la plataforma desde el primer cuatrimestre** con el objetivo de ir elaborando su propuesta de trabajo y participar en el proceso de asignación de tutor/a. La finalidad del TFM es integrar, desde un enfoque personal, los conocimientos y experiencia adquiridos a lo largo del Master, y ofrecer un espacio de innovación original en el ámbito de la práctica intercultural desde las aportaciones de las asignaturas cursadas. La matrícula en esta asignatura podrá formalizarse una vez que los estudiantes se hayan matriculado de todas las asignaturas que integran el itinerario de "Educación intercultural en la práctica" del Máster.

Existe la opción de matricularse con la modalidad de "tutela". Si se opta por la tutela, hay dos posibilidades:

- a) Estar todo el curso solo con la tutela, sin defender el TFM. Al año siguiente tendrías obligatoriamente que matricularte del TFM (1ª matrícula).
- b) Abonar la tutela a principio del curso y aproximadamente un mes antes de la convocatoria de defensa de TFM que haya fijado la facultad, solicitar la matriculación en el TFM (1ª matrícula), previa autorización del tutor/a. La defensa del TFM podrás realizarla siempre y cuando hayas superado todas las asignaturas del máster. El personal de administración y servicios de la facultad te matriculará, y te enviará la correspondiente carta de pago. En la liquidación de pago se descontará automáticamente el importe abonado por el concepto de tutela en el correspondiente curso académico. La matrícula del TFM contabiliza a los efectos económicos 2ª, 3ª y 4ª matrículas.

Si se opta por matricularse directamente del TFM, se debe elegir la convocatoria de examen:

- a. Febrero/septiembre
- b. Junio/septiembre

Se recomienda consultar la normativa de la UNED al respecto, disponible en la sección del TFM en esta web: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general/admision-matricula.html>

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para matricularse en el TFM es preciso haber superado al menos 30 créditos y estar cursando los restantes.

En el momento de la defensa del TFM es preciso tener superadas todas las asignaturas y haber asistido al menos a uno de los Seminarios presenciales que se celebran cada curso al inicio del segundo cuatrimestre.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MALIK LIEVANO
bmalik@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

HECTOR MELERO SANCHEZ
hsmelero@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INES GIL JAURENA
inesgj@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUIOMAR MERODIO ALONSO
gmerodio@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

CRISTINA KLEINERT
ckleinert@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DAVID ABRIL HERVAS
dabril@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DAVID ABRIL HERVAS
dabril@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante estará tutorizado por un profesor/a que será responsable de la dirección del Trabajo Fin de Máster. La tutorización se llevará a cabo a través de la plataforma virtual y por cualquier otro medio que cada profesor/a establezca para mantener un contacto adecuado con el estudiante.

La coordinadora del TFM es la profesora Inés Gil Jaurena:

Horario de atención:

Miércoles de 10 a 14 h.

Tel. 91 398 6365

inesgj@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes

CG02 - Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad

CG03 - Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural

CG04 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social

CG05 - Producir, a partir de la investigación, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural

CG06 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE23 - Identificar cuestiones relevantes desde el enfoque intercultural

CE24 - Integrar los contenidos teóricos y metodológicos en el diseño de una investigación o

innovación

CE25 - Desarrollar las habilidades de comunicación, trabajo en equipo y utilización de recursos tecnológicos necesarias para llevar a cabo el diseño propuesto desde una perspectiva participativa.

CE26 - Fundamental, elaborar y aplicar las técnicas de recogida de datos para la consecución de los objetivos establecidos

CE27 - Analizar y valorar de forma crítica los resultados alcanzados, reflexionando sobre las limitaciones del trabajo y sus posibles mejoras

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El TFM se propone contribuir al desarrollo de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes.
- Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde el enfoque intercultural.
- Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural.
- Promover procesos de transformación tendentes a la equidad y la participación social.
- Producir, a partir de la experiencia, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural.

CONTENIDOS

Opción A. TFM vinculados a las asignaturas del máster

A partir de los contenidos estudiados en las distintas asignaturas se pueden formular propuestas de temas específicos.

Opción B. TFM vinculados a líneas de investigación

El profesorado del máster podrá tutorizar TFM relacionados con las líneas de investigación en las que estén trabajando.

Opción C. TFM a propuesta del estudiante

Cada estudiante podrá sugerir un tema de su interés, diferente a los considerados en las opciones anteriores, justificando su interés y vinculación con los contenidos y aprendizajes del Máster. Estas propuestas deberán contar con la aprobación del tutor/a del TFM.

METODOLOGÍA

La realización del TFM se llevará a cabo, como todo el Máster, a distancia y utilizando la plataforma virtual y otros recursos disponibles (correo electrónico, teléfono, videoconferencia, etc.).

Cada curso se programará una sesión específica dedicada al desarrollo del TFM en el marco del seminario presencial obligatorio del Master; en ella se ofrecerán orientaciones metodológicas y recursos para abordar las etapas iniciales, y se compartirán diversas experiencias y estrategias para desarrollar el trabajo.

Procedimiento

A inicio de curso, una vez esté procesada la información de la matrícula, la coordinadora de TFM se pondrá en contacto con los estudiantes a través del curso virtual, solicitándoles un plan inicial que deberá contemplar los siguientes aspectos:

- Temática de interés que se plantea abordar en el TFM
- Objetivos
- Metodología con la que quiere abordar este trabajo // Modalidad
- Propuesta de tutor/a (en caso de tener alguna preferencia concreta).

Estas respuestas son consideradas por la Coordinación del Máster en el procedimiento de asignación tutorial, donde se trata de ajustar las preferencias de los estudiantes a las posibilidades de tutorización del profesorado, considerando su carga docente. La decisión acerca de la asignación es comunicada al estudiante quien deberá ponerse en contacto con su tutor/a desde ese momento para planificar el planteamiento y desarrollo del TFM. **Se recuerda no obstante que el TFM del itinerario profesionalizante se inicia oficialmente en el segundo cuatrimestre.**

El tutor/a se encarga de la supervisión progresiva de los avances del trabajo, hasta dar el VºBº a la versión final para poder solicitar la defensa del mismo.

Los plazos para la solicitud de la defensa y entrega del informe final del TFM son publicados anualmente, una vez conocidas las fechas que asigna la Comisión de Máster de la Facultad. Tanto el procedimiento como el calendario de entrega del TFM estarán disponibles en el curso virtual.

Posibilidades de realización: individual / grupal

El TFM podrá ser elaborado de forma individual o colectiva. Cuando el campo de conocimiento, tema o materia así lo aconseje, se podrán proponer trabajos colectivos, para un máximo de tres estudiantes, previa aceptación de la comisión de coordinación del máster. En tal caso, debe determinarse cuál es la aportación específica de cada miembro en el trabajo y articular una defensa grupal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El estudiante entregará la memoria del TFM y realizará una defensa pública del mismo.

La defensa podrá ser presencial o a través de videoconferencia. El estudiante dispondrá de un período en torno a 15-20 minutos para sintetizar los puntos más relevantes de la planificación del trabajo y resultados alcanzados.

Tras este espacio, la comisión de evaluación (compuesta por 2 profesores/as), formulará cuestiones específicas relacionadas con el trabajo en sí y con la defensa. El estudiante tendrá un tiempo posterior para dar una respuesta a las preguntas o/y comentarios planteados.

Criterios de evaluación

ASPECTOS GENERALES:

Originalidad y relevancia del tema elegido.

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.

Descripción de los métodos e instrumentos de investigación apropiados (si procede).

Interpretación de los datos y de los resultados (si procede).

Adecuación de las conclusiones.

ASPECTOS FORMALES.

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El calendario detallado de entrega de la memoria del TFM y de las defensas se publicará en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la nota final se tendrá en cuenta la valoración del tutor/a referida al desarrollo del trabajo junto con la de la comisión de evaluación, donde se considera también la defensa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada Tutor/a indicará la bibliografía básica a utilizar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada Tutor/a indicará la bibliografía complementaria a utilizar.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo al estudio son todos aquellos que están disponibles a través del curso virtual y de otros servicios de la universidad:

- Biblioteca y catálogo de bases de datos digitales.
- Programas de radio y televisión.
- Canal UNED.

Se podrán consultar ejemplos de TFM realizados por estudiantes egresados/as, que están disponibles en el curso virtual y/o en el repositorio institucional: <https://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:master-Educacion-EULATEDIN>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.